

ga o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 16 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis de Pereda Sáez.—32.225.

RASGOS MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas («LSA»), y en el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2007, a las 11 horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en María de Huerva (Zaragoza), carretera de Valencia, km. 14,500, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio del año 2007, a las 11 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Apoderamiento para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas («LSA»), se hace constar expresamente que cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o solicitar su remisión de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, cuentas anuales abreviadas del ejercicio e informe de auditoría. Los accionistas podrán, asimismo, ejercitar su derecho de información conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 2 de mayo de 2007.—Administrador solidario, Manuel Gracia Sancho.—28.743.

REBA INTERCOM, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Reba Intercom, Sociedad Anónima», convoca a sus socios a la Junta general, que tendrá lugar en Madrid, calle Poniente, n.º 27, planta baja, el día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 22 de junio, a las doce horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación y distribución del resultado.

Cuarto.—Modificación si procede, del artículo n.º 26 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lo socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Administrador, Federico Retzler.—30.496.

RECAMBIOS BOLÍVAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 21 de junio de 2007, a las 20 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Bilbao, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Zugaza Fernández.—30.482.

RECTIFICADOS GRANADA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretaria del Juzgado de lo Social numero cuatro de Granada

Hace saber: Que en la ejecución 124/06, a instancias de Francisco y Antonio Cárdenas Santos, contra «Rectificados Granada, Sociedad Limitada», se ha dictado auto de insolvencia provisional de dicha empresa por importe de 95.104,34 euros de principal y 9.440 euros presupuestados para costas e intereses, sin perjuicio de ulterior liquidación.

Granada, 27 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, D.ª Dolores Hernández Burgos.—28.167.

RED OFISAT, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

SEMATEC SANTANDER, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal

SEMATEC EXTREMADURA, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal

SEMATEC GRANADA, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Fusión por absorción

Se hace público que el legal representante del socio único de Red Ofisat, Sociedad Limitada Unipersonal y el legal representante del socio único de Sematec Santander, Sociedad Limitada Unipersonal, Sematec Extremadura, Sociedad Limitada Unipersonal, y Sematec Granada, Sociedad Limitada Unipersonal, en ejercicio de las competencias de las respectivas Juntas generales de socios, han acordado y decidido con fecha 23 de abril de 2007, su fusión mediante la absorción por la primera de la otras tres (3), con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todos sus patrimonios a la sociedad absorbente. Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Socie-

dades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Erandio (Vizcaya), Santander (Cantabria), Mérida (Badajoz) y Peligros (Granada), 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de Red Ofisat, Sociedad Limitada Unipersonal y Sematec Santander, Sociedad Limitada Unipersonal (Alberto Basauri Verdejo), el Secretario del Consejo de Administración de Sematec Extremadura, Sociedad Limitada Unipersonal (Marta Hormaechea Loyola) y el Secretario del Consejo de Administración de Sematec Granada, Sociedad Limitada Unipersonal (Ricardo López López).—29.796.

y 3.ª 18-5-2007

TECNOPIEL, S. A.

Reducción de Capital Social

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas en su reunión celebrada el 21 de Marzo del 2007, se acordó reducir el capital social en 82.338,37 Euros, mediante la amortización de 137 acciones, de las que es titular la propia Sociedad, números 24 al 147 y del 203 al 215, ambos inclusive, de valor nominal 601,01 Euros cada una.

Banyoles, 2 de abril de 2007.—Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Capellera Juanola.—28.569.

REGRU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Antonio Fernández Máiquez, Administrador solidario de la mercantil Regru, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 2007, a las 19,00 horas, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio a las 19,00 horas, en el domicilio social, calle Gravina, número 7, de Sant Adrià del Besòs (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico correspondiente al año 2006. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Sant Adrià del Besòs, 2 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Antonio Fernández Máiquez.—30.451.

REHABILITACIÓ I ARQUITECTURA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de juntas de la Camara de la Propiedad Urbana de Barcelona, calle Princesa número 1 de Barcelona, el día 26 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento voluntario de Auditor.

Quinto.—Información y previsiones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Atribución de facultades para llevar a término los acuerdos que se adopten.

Se hace constar que los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Por ello, si lo desean, pueden dirigirse a la Secretaría de la Sociedad.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Cura Grané.—30.469.

REITER EUROPA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio sito en restaurante Rincón Huertano, Camino Viejo de Alquerías, Los Casinos, Torreaguera (Murcia), el día 28 de junio de 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, si fuera procedente, de las cuentas del ejercicio anterior, cerradas el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Facultar expresamente a los Consejeros Delegados, con carácter mancomunados de dos cualquiera de ellos, para elevar a públicos los acuerdos adoptados, firmando cuantos documentos públicos o privados sean necesarios a dicho efecto.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los acuerdos y temas a tratar, rogamos su asistencia y/o, en su defecto, los Sres. accionistas podrán ser representados de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, desde la fecha de la convocatoria, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Murcia, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ibáñez Morales.—32.463.

REMOLQUES GIJONESSES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 30 de abril último, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, carretera Piles al Infanzón, número 652, en Gijón, el lunes, 25 de junio de 2007, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en dicha fecha y hora tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, martes, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Al amparo de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales están a su disposición, de forma gratuita, para su entrega o envío.

Gijón, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Fernández Junquera.—32.545.

REMSA 61, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 545/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Salvador Noguera García contra «Remsa 61, S.L.», se ha dictado auto de insolvencia legal parcial por importe de 54.017,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 30 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—28.110.

REOLSO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 22 de junio de 2007, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 23 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 16 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Ridauro Rodríguez.—32.226.

REPRESENTACIONES Y ELEMENTOS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de esa Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Ronda Industria, 30, de Barberà del Vallès (Barcelona), el día 22 de junio de 2007, a las diez horas de la mañana, en única convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas de la compañía formadas por la Memoria, el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006, así como la aplicación de su resultado.

Segundo.—Renovación del cargo de administrador de la sociedad.

Tercero.—Someter a aprobación de la Junta, la reducción del capital social a cero, mediante la amortización de todas las acciones de la compañía para compensar las pérdidas de ésta previa aplicación de todas sus reservas a tal fin, sin que la reducción planteada alcance la totalidad de las pérdidas, y simultáneamente proceder a la ampliación del capital social hasta la cifra de 102.000,00 euros, mediante la emisión de 3.400 nuevas acciones de 30 euros cada una que serán totalmente desembolsadas, entendiéndose ambas operaciones con carácter unitario. Los accionistas tendrán derecho preferente de suscripción.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º de los estatutos sociales para adecuarlos al nuevo capital social.

Quinto.—Aprobación por los socios presentes de la Acta de la Junta.

De conformidad a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ya desde este momento se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales y la modificación estatutaria propuesta, así como el informe justificativo realizado por el administrador sobre la reducción y aumento simultáneos de capital de la sociedad, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuitos de tales documentos y cuentas, así como del preceptivo informe del auditor de cuentas referido al balance que sirva de base para la operación de reducción y aumento de capital simultánea.

Barberà del Vallès (Barcelona), 27 de abril de 2007.—El Administrador único, Don Agustín Javier Puértolas Vendrell.—28.557.

REPSOL PETRÓLEO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud del Acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión del día 16 de mayo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Repsol Petróleo, Sociedad Anónima, para el próximo día 25 de junio de 2007, a las 12 horas, en el salón de actos del domicilio social, Paseo de la Castellana, número 278, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 26 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración.

La Junta General tratará los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 y censura de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, a la vista de la propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para acordar, con los requisitos legales, el pago de divi-